



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina
"Las Malvinas son Argentinas"



San Miguel de Tucumán, **02 de Mayo de 2022.-**

Expte. N° 50.439-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad solicitan la designación transitoria de la BIOQ. NADIA MARIELA HASSAN en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica III) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioquímica Clínica III cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación, vacante por renuncia del Bioq. Esp. Pablo Fuad Saguir, quien lo ocupaba transitoriamente;

Que la Dirección General de presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 312/2022 comunica la autorización presupuestaria para proceder con la designación solicitada;

Por ello y con las atribuciones conferidas por el Art. 61º) del Estatuto Universitario;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Designar **interinamente** a la **BIOQ. NADIA MARIELA HASSAN**, en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación**, para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir de la **puesta en función** y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria, siempre que no supere el **término de un (1) año.-**

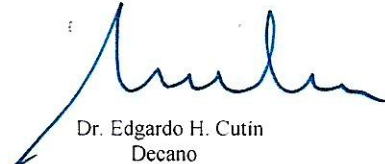
Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad, de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación, vacante por renuncia del Bioq. Esp. Pablo Fuad Saguir y a la nota DGPRES N° 312/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, archívese en legajo personal.-

RESOLUCION N° 0173-2022


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Farmacia Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutin
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 27 de Abril de 2022
Nota DGPRES N° 312-2022

Señor Decano:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

Dr. Edgardo Hugo Cutin

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que los cargos detallados, poseen la autorización presupuestaria para proceder a su concurso y/o designación; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 031-2022	DGPRES N° 929-2021	SAGUIR	PABLO FUAD	JTP SD	757
ALTA 031-2022		HASSAN	NADIA MARIELA	JTP SD	757

Cabe aclarar que el cargo autorizado se liquidara, a partir de la fecha de recepción del pedido 22/04/2022.-

Saludo a Ud. atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

0173 2022

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DR. EDGARDO HUGO CUTIN
DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN